



Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

C) Órgano ante el que se presentan: la Asamblea General de la Mancomunidad.

Asimismo se ha acordado, de conformidad con el citado precepto, que el acuerdo de disolución de la Mancomunidad aprobado inicialmente, quedará aprobado definitivamente si no se presentaran alegaciones, sugerencias o reclamaciones en el plazo indicado.

Barcarrota, a 15 de diciembre de 2010. El Presidente, SANTIAGO CUADRADO RODRÍGUEZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Diego Ferrera Antúnez. (2010084483)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Diego Ferrera Antúnez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Valverde de Leganés, a 15 de noviembre de 2010. El Interesado, DIEGO FERRERA ANTÚNEZ.

• • •

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.^a Máxima Belén Abril Román. (2010084343)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.^a Máxima Belén Abril Román.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 10 de diciembre de 2010. La Interesada, MÁXIMA BELÉN ABRIL ROMÁN.

• • •